

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 09/09/2025, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de acceso libre en la Escala Básica, categoría de Policía, de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, cuya realización se ha encomendado por los respectivos ayuntamientos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2025/6879]

Transcurrido el plazo para la subsanación de defectos concedido a las personas excluidas provisionalmente del proceso selectivo, de conformidad con las bases 4.3 y 7.1 de la Resolución de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de 2 de julio de 2025, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso por el sistema de acceso libre en la Escala Básica, categoría de Policía, de los cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha, cuya realización se ha encomendado por los respectivos Ayuntamientos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº128, de 7 de julio), y el artículo 1 del Decreto 104/2023, de 25 de julio, esta Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de acceso libre en la Escala Básica, categoría de Policía, de los cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha, cuya realización se ha encomendado por los respectivos ayuntamientos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Segundo.- Publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la relación definitiva de personas excluidas del citado proceso selectivo, en los términos que figuran en el anexo I de esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.- Publicar en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es> y en el tablón de anuncios de la sede electrónica (www.jccm.es) la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

También podrá recabarse información marcando el número de teléfono 012 si se llama desde Castilla-La Mancha (excepto desde localidades con prefijos de provincias de otra Comunidad Autónoma) o bien marcando el teléfono 925 27 45 52 para todo el territorio nacional. Podrá igualmente hacerse por correo electrónico, a través de la dirección de correo electrónico seguridadpublica@jccm.es indicando en el asunto "Proceso selectivo Policías Locales". Esta información adicional tendrá valor orientativo y no será vinculante para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ni generará derechos para sus destinatarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 69/2012, de 29 de marzo, por el que se regulan las actuaciones sobre calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cuarto.- La fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba del proceso selectivo, son los que se determinan en el anexo II de esta resolución.

Quienes comparezcan a la primera prueba deberán presentar previamente a su celebración, un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días a la fecha de realización de la prueba, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizar el cuadro de pruebas físicas establecido en el anexo I de la convocatoria (Resolución de 2 de julio de 2025, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital). Quienes no aporten el citado certificado médico, o lo aporten sin la constancia expresa de la citada circunstancia, no podrán realizar la primera prueba, quedando eliminados del proceso selectivo.

Además, los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I. o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). En caso de extravío o renovación del D.N.I., el

aspirante deberá comparecer a la realización de la prueba provisto del correspondiente resguardo acompañado de una fotografía a efectos de su identificación.

Asimismo, los aspirantes deberán comparecer provistos de ropa deportiva y con el ejemplar para el interesado de su solicitud de participación, por si les fuera requerida su presentación en el momento de realización de la prueba de aptitud física.

Quinto.- Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo, podrá interponerse recurso previo de reposición, ante el Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior recurso.

Toledo, 9 de septiembre de 2025

El Consejero de Hacienda, Administraciones
Públicas y Transformación Digital
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA

(Resolución dictada por delegación de competencias:

- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez de 13 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Elche de la Sierra de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ossa de Montiel de 30 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan de 27 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava de 2 de junio de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrenueva de 4 de junio de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cuenca de 26 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sigüenza de 26 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Bargas de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Camarena de 19 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cobisa de 30 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Corral de Almaguer de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Esquivias de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Lillo de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Lominchar de 22 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Miguel Esteban de 30 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Mocejón de 2 de junio de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Olías del Rey de 12 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ontígola de 29 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete de 27 de mayo de 2025.
- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Yepes de 2 de junio de 2025.)

Anexo I.- Relación definitiva de personas excluidas

DNI	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Causa exclusión
***8788**	Luis Eduardo	Arroyo	Fernández	B
***3752**	Sara	Bernabé	Coello	B
***3164**	Alvaro	Castillo	Lopez	B
***3999**	Cristina	Coronado	Pozo	E
***6645**	Gabriel Ramon	Dato	Romero	B
***1468**	Marcos	García	Ortega	E
***1489**	Pascual	Jiménez	de Benito	B
***6673**	Montserrat	Jimenez	Rocha	B
***4642**	M Dolores	López	Córcoles	B
***1885**	Alvaro	Lopez	Sanchez	B
***1706**	Marcos	Palomino	Chozas	E
***3016**	Patricia	Ranera	Bayo	B
***1836**	Ivan	Seco	González	E
***8623**	Francisco Javier	Torres	Expósito	E
***0249**	Oscar	Valverde	Moya	B

Causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
B	No acredita pago de la tasa o pago insuficiente.
E	No acreditación del derecho a la exención del pago de la tasa por la condición legal de demandante de empleo (no por mejora de empleo).

Anexo II.- Fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba: aptitud física.

Lugar: Pista de Atletismo de la Escuela de Gimnasia de Toledo, sita en la Avenida del General Villalba, s/n, de Toledo.

Fechas y hora:

Viernes 19 de septiembre de 2025	
Hora	Apellidos y nombre
08:30	De: Navalón Sáez, Antonio José A: Nieto Serrano, Jorge
09:15	De: Noblejas Bravo, Pablo A: Pardo Garrido, Adrián
10:00	De: Pardo Hernández, Javier A: Pérez García, Andrés
10:45	De: Pérez Novillo, Ángel A: Pozo Moreno, Lidia
11:30	De: Prica Cristea, Daniel Alexandru A: Ramos Alia, Víctor Manuel
12:15	De: Ramos Cobo, Francisco Javier A: Roda Martínez, Rubén
13:00	De: Ródenas Jiménez, Carlos A: Romao El Issaoui, Dunia
13:45	De: Romero de los Remedios, Guillermo A: Ruiz Fernández, Jorge
14:30	De: Ruiz García, Antonio José A: Sánchez Antúnez, Jesús Manuel

Lunes 22 de septiembre de 2025	
Hora	Apellidos
08:30	De: Sánchez Arriero, Sergio A: Sánchez Quintanar, Jaime
09:15	De: Sánchez Ramos, Mario A: Segundo Meseguer, Matías
10:00	De: Sendín Martín, Alberto A: Tarancón Gómez, Cristina
10:45	De: Taravilla Martínez, Alejandro A: Uceta Abad, Fátima
11:30	De: Urbanos Sánchez, Manuel A: Villaescusa Rubio, Adrián
12:15	De: Villalgorido López, Ignacio A: Aguado Tortajada, María del Mar
13:00	De: Agudo Bellón, Víctor Manuel A: Alonso Duarte, Yauci Luis
13:45	De: Alonso Romero, Alejandro A: Árcos Sánchez, Alberto
14:30	De: Argudo Gallego, Antonio A: Bautista Porras, Ana Isabel

Miércoles 24 de septiembre de 2025	
Hora	Apellidos
08:30	De: Beamud Redondo, David A: Caballero Pastor, Sandra
09:15	De: Cabezas Sánchez-Cabezudo, Carlos A: Caro Álvarez, Jorge
10:00	De: Carpintero Leyva, Dario A: Chamorro Martín, Fernando
10:45	De: Chiquero Encinar, María del Prado A: Corrochano García, Nicolás
11:30	De: Cortés Martínez, Miguel Ángel A: Díaz del Campo Lozano, María
12:15	De: Díaz del Campo Morales, Arturo A: Espada Barraión, Christian
13:00	De: Espinosa Díaz, Jesús A: Fernández Navarrete, Javier
13:45	De: Fernández Pérez, Mónica A: Flores García, Fernando
14:30	De: Flores Redondo, Alberto A: García Aroca, Antonio

Viernes 26 de septiembre de 2025	
Hora	Apellidos
08:30	De: García Barraión, Joaquín A: García Peinado, Antonia María
09:15	De: García Pérez, Raúl A: García Santiago, Sergio
10:00	De: García Zamora, Beatriz A: Gijón García, Alejandro
10:45	De: Gómez Alonso, Juan Enrique A: Gómez Romo, Diego
11:30	De: Gómez Romo, Mario A: González Vallejo, Alfonso Javier
12:15	De: González-Mohino Moya, Vanesa A: Herreros Navarro, Sonia
13:00	De: Hilario Ruiz, Javier A: Jiménez Infantes, César
13:45	De: Jiménez Mayoral, Jesús A: León Serrano, María Pilar
14:30	De: Ligeró Alonso, Paula A: López Martínez, Jennifer

Lunes 29 de septiembre de 2025	
Hora	Apellidos
08:30	De: López Martínez, Jose Julián A: Lorenzo Muñoz, Sara
09:15	De: Losa Martínez, Rosa María A: Marín Henares, Natividad

10:00	De: Marín Sánchez, Alfredo A: Martín Rubio, Ana Belén
10:45	De: Martínez Bautista, Andrés A: Martínez Ruiz, Emilio José
11:30	De: Martínez Sánchez, Javier A: Minguito Mora, David
12:15	De: Molina Cubero, Eusebio A: Morales Lozano, José Antonio
13:00	De: Morales Palacios, Luis A: Muñoz Cuartero, Ana María
13:45	De: Muñoz de la Rosa, Jacinto A: Muñoz Villahermosa, Martín
